

19/12/2013

Fiscalía Centro Norte obtiene prisión preventiva para asaltante que intentó vender especies robadas a carabineros de civil

En prisión preventiva por el delito de **robo con intimidación** quedó un imputado que asaltó una óptica en medio de las compras navideñas, siendo detenido luego en el Persa Estación, tras ofrecer unos teléfonos y lentes robados a dos funcionarios de carabineros de civil, que resguardaban el sector.

De acuerdo con la investigación de la **Fiscalía Centro Norte**, tras el ofrecimiento, los Carabineros se identificaron y consultaron por el origen de las especies que el sujeto, identificado como Christopher Iván Calderón Ascencio, mantenía en su poder. Sin embargo, el imputado no pudo explicar el origen del centenar de lentes que portaba, como tampoco el de los teléfonos móviles que ofrecía.

Minutos más tarde, uno de los teléfonos comenzó a sonar, contactándose una persona que se identificó como la propietaria, indicando que lo habían asaltado poco antes en una óptica, sustrayéndole el teléfono. Relató que el asaltante ingresó al local y que lo intimidó con un arma de fuego, robado una bolsa con 194 lentes y dos teléfonos móviles.

Según estableció el **fiscal Fernando García** durante la audiencia de formalización, la víctima individualizó telefónicamente al asaltante indicando a los carabineros como vestía: “era un hombre con un polerón color gris, llevaba una polera amarilla y unos jeans color gris”, señaló. La descripción calzó de manera exacta con el sujeto que los carabineros tenían frente a sí.

Las víctimas se trasladaron a la comisaría, donde reconocieron en un 100% al imputado. Al prestar declaración, destacaron que en todo momento Calderón los amenazó de muerte con el arma de fuego que portaba.

El fiscal García formalizó al imputado por el delito de robo con intimidación y solicitó su prisión preventiva, medida a la que el tribunal accedió.

